

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN TRES BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 30 de junio de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de tres becas de formación práctica para Técnicos de Anatomía Patológica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculadas al proyecto de investigación titulado **“Patología digital y trazabilidad de las muestras en Anatomía Patológica”**, en la Unidad Provincial Intercentros de Anatomía Patológica de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García del Moral, Director de la UGC de Anatomía Patológica.
- Dña. M^a Dolores Martínez Rubia, Coordinadora de Anatomía Patológica
- Dña. M^a Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido nueve solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. No obstante, cuatro de ellas no cumplen con los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, y una vez realizadas las entrevistas, las personas que obtienen una mayor puntuación, y por tanto, adjudicatarias de estas becas, son:

- Dña. Carmen Castro Conejero
- Dña. Fabiola Bermejo Casares
- Dña. Esther Viñas Cebrián

En caso de renuncia, queda como suplente:

- D. Francisco Javier Ros Pérez

En Granada, a 14 de julio de 2016



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4^a Planta
18012 Granada
C.I.F. B-1027713-1

Dña. María Luisa Bernier Villamor